



tsantsa
REVISTA DE INVESTIGACIONES ARTÍSTICAS

UCUENCA

FACULTAD
DE ARTES/
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nº14 Diciembre de 2023

De Sal y Arena en escena como análisis del rol de ser mujer

De Sal and Arena on stage as an analysis of the role of being a woman

PAMELA SOLEDAD JIMÉNEZ DRAGUICEVIC
Universidad Autónoma de Querétaro (México)
pamela.jimenez@uaq.mx

ITZEL SÁNCHEZ VARGAS
Universidad Autónoma de Querétaro (México)
itzel.sanchez@uaq.mx

121

Recibido: 1 de julio de 2023

Aceptado: 20 de noviembre de 2023

RESUMEN:

Malintzin fue una mujer nahua intérprete y consejera de Hernán Cortés, alrededor de ella, a lo largo de los siglos, se han establecido diferentes análisis y conjeturas, sobre si fue sabia consejera o traidora. Esta mujer significativamente simbólica ¿qué representa para el inconsciente colectivo femenino en México?, una mujer letrada y políglota que no pudo lograr una mayor jerarquía que la de ser acompañante. El Laboratorio Teatral Látex-UAQ realizó una puesta en escena titulada “De Sal y Arena” basada en la conquista la cual buscó reflejar tanto la visión española (los de Sal), como la visión de los pueblos originarios (los de Arena), motivando una reflexión acerca de la riqueza del mestizaje de la que somos herederos. También se destacó como protagonista a Malintzin quien, por su dominio de lenguas y su capacidad para comprender ambas culturas, le permitieron actuar como intermediaria entre los de Sal y los de Arena.

PALABRAS CLAVE: Malintzin, estereotipos, mujer, género, escena.

ABSTRACT:

Malintzin was a Nahua woman interpreter and adviser to Hernán Cortés, around her, throughout the centuries, different analyzes and conjectures have been established, about whether she was a wise adviser or a traitor. What does this significantly symbolic woman represent for the female collective unconscious in Mexico? A literate and polyglot woman who could not achieve a higher hierarchy than that of being a companion. The Látex-UAQ Theater Laboratory carried out a staging entitled "De Sal y Arena" based on the conquest, which sought to reflect both the Spanish vision (those of Sal), and the vision of the original peoples (those of Arena), motivating a reflection on the richness of the miscegenation of which we are heirs. Malintzin also stood out as

a protagonist who, due to his command of languages and his ability to understand both cultures, allowed him to act as an intermediary between those from Sal and those from Arena.

KEYWORDS: Malintzin, stereotypes, woman, gender, scene.

* * * * *

1. Introducción

Malintzin (la Malinche), fue una mujer nahua intérprete y consejera de Hernán Cortés y alrededor de ella, a lo largo de los siglos, se han establecido todo tipo de análisis y conjeturas, sobre si fue una sabia consejera o una traidora, si evitó guerras o vendió a su propia gente... Esta mujer significativamente simbólica ¿qué representa para el inconsciente colectivo femenino en México?, ¿cómo resuena? Una mujer letrada, políglota y sensible, pero... ¿tuvo la opción de escoger sus roles? Nunca estuvo en las mismas condiciones que las de un hombre. Aun con toda su inteligencia y capacidad, no pudo lograr una mayor jerarquía que la de ser acompañante, es como si con ella hubiera comenzado el dicho de: *detrás de un gran hombre hay una gran mujer...* actualmente, ¿qué sucede?

La compañía: Laboratorio Teatral Látex-UAQ¹, durante la pandemia, realizó una puesta en escena poética-audiovisual titulada “De Sal y Arena”, con motivo de la conmemoración de los 500 años de la caída de Tenochtitlan. La puesta en escena contiene trabajos de diseño y animación audiovisual, composición musical de flamenco, huapango y música prehispánica, así como poemas interpretados en Nahuatl. Autores como Miguel León Portilla, el príncipe Nezahualcóyotl, Juan de Castellanos, Hernán Cortés, Cacamatzin y Melquiades San Juan son los que enriquecen los textos. Este poema audiovisual busca reflejar tanto la visión española (los de Sal), como la visión de los pueblos originarios (los de Arena), motivando con ello una reflexión en el espectador acerca de la riqueza del mestizaje de la que somos herederos. Somos orgullosamente producto de un rico y variado mestizaje, fusión de culturas, de modos de ver la vida, de religiones, de infraestructuras y razas distintas. Somos hijos de la sal: del que busca nuevos rumbos, se aventura, del que explora sobre los avances en cuanto a instrumentos y herramientas, y también de la arena: del que busca raíces, asentarse y construir, del que respeta a sus ancestros y tradiciones, de la fe y la naturaleza... Después de 500 años podemos afirmar que somos afortunados si sabemos aprender de ello... pero en la presentación también se destaca como protagonista representante del mundo de arena a Malintzin, quien por su dominio de múltiples lenguas indígenas y su capacidad para comprender las complejidades culturales de ambas sociedades le permitieron actuar como intermediaria entre los de Sal –los españoles- y los de Arena –los indígenas-.

La importancia de retomar este personaje femenino, Malintzin, se da desde el entender que representa un mito de origen étnico y un mito de integración nacional, el mestizaje (Gutiérrez Chong, 2019). Es por ello por lo que, a pesar de ser un símbolo con intermitencias a lo largo de la historia de México, no deja de tener valía y significancia hasta nuestros días.

¹ Laboratorio Teatral Látex-UAQ: compañía representativa de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro, fundada en 2015.

Malintzin, [...] Marina, [...] Malinche, [...] Tres fueron tus nombres, mujer: el que te dieron tus padres, el que te dio tu amante y el que te dio tu pueblo... Malintzin, dijeron tus padres: hechicera, diosa de la mala suerte y de la reyerta de sangre... Marina, dijo tu hombre, recordando el océano por donde vino hasta estas tierras... Malinche, dijo tu pueblo: traidora, lengua y guía del hombre blanco. Diosa, amante o madre, yo viví esa historia y puedo contarla. (Fuentes, 2005, pp.13-14)

El presente artículo tiene como objetivo: Analizar qué sucede en la actualidad con el rol de mujer, qué tanto se ha cambiado el estereotipo de Malintzin y si se sigue cargando con la misma opresión hacia el sexo biológico femenino. Para ello, se trabajará sobre tres ejes principalmente: 1) El estereotipo de los roles basados en el sexo, 2) La visión del hombre en el México contemporáneo y 3) Malintzin y su contexto, posteriormente se hará una discusión al respecto.

2. Materiales y Métodos

Para poder desarrollar el presente análisis, se llevó a cabo una investigación básica partiendo de un marco teórico preciso que logró aclarar los puntos esenciales de este artículo. De este modo, en futuras investigaciones se podrán utilizar como referente de conocimiento. El tipo de investigación en cuanto al alcance fue explicativo, puesto que se buscó develar los hallazgos encontrados sobre: 1) El estereotipo de los roles basados en el sexo, 2) La visión del hombre en el México contemporáneo y 3) Malintzin y su contexto.

La técnica utilizada fue la documental, revisando, para ello, materiales documentales relevantes que se han utilizado para exponer los tres ejes mencionados. Se aplicó el binomio de orden lógico de análisis-síntesis con el fin de presentar y dialogar con las aportaciones de los teóricos que se irán mencionando a lo largo del documento. Conjuntamente se utilizó un orden lógico deductivo, gracias a lo cual, una vez con los resultados del análisis, se pudieron hacer deducciones, mismas que se detallarán en el apartado de discusión y conclusiones.

Cabe destacar que, previamente se había realizado una investigación de intervención para llevar a cabo la puesta en escena audiovisual, “De Sal y Arena” la cual va a ser sustento de la presente investigación.

3. Resultados

3.1 El estereotipo de los roles basados en el sexo

Buscando responder las preguntas: ¿qué representa para el inconsciente colectivo femenino en México?, ¿cómo resuena?, y ¿tuvo la opción de escoger sus roles?, se infiere que Malintzin fue la hija de un cacique poderoso que murió joven. Su madre se volvió a casar con otro poderoso con quien tuvo un hijo. Decidieron venderla como esclava para que el hijo pudiera heredar todo sin competencia. Así pasó a ser esclava hasta llegar a las tropas de Hernán Cortés y ahí su suerte cambió radicalmente, pues pasó a trabajar directamente a las órdenes del Capitán Cortés, a ser su intérprete, consejera, amante y madre de su hijo Martín.

El haber intervenido en importantes estrategias y decisiones durante la conquista y el haberse relacionado con importantes personalidades, llevó a la Malinche a ser la única mujer que consiguió dejar huella de entre todas aquellas esclavas. Sí es cierto que el

recuerdo que dejó podría describirse como agridulce, ya que, sin salirnos del primer siglo de la colonia, algunas personas la rememoran con cierta admiración [...] otras incluso la sitúan en el plano de la divinidad [...], otras la recuerdan como la puta, la violada y la traidora que vendió a su pueblo. (Orozco, 2021, pp.9-10)

¿Qué sucede en la actualidad? La Malinche se ha ido transformando y reafirmando en un concepto específico. Desafortunadamente, como tantos otros aspectos, normalizamos dicho concepto y lo repetimos:

El mito se va configurando y “la Malinche se convierte en ‘chivo expiatorio’ de todos los males de ese país en formación que necesariamente se construye como rechazo al período de denominación española” (Aracil, 2014, p. 18). Así pues, llegamos al siglo XX donde resonará el concepto de malinchismo, definido por Rubén Salazar como: “la oscura y confusa voluntad, que mana de la subconsciencia, de rendir tributo a todo lo extraño y despreciar lo propio” (1942, p. 53), haciendo referencia a los individuos “who sell out to the foreigner, who devalue national identity in favor of importer benefits²” (Messinger, 1991, p. 7). (Texto y citas de Orozco, 2021, p. 11)

Hoy en día se pone sobre la mesa y se socializa, más que nunca, la diferencia entre el sexo -lo biológico, la anatomía específica de hombres y mujeres-, y (parafraseando a Marta Lamas, 1996) el género: conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia entre hombres y mujeres para simbolizar y construir lo que es *propio* de hombres y *propio* de mujeres.

124

Así, el género es base de nuestra cultura y lo que ello conlleva simbólicamente. De este modo, en nuestro día a día, ideologías, creencias y lineamientos socioeconómicos están enmarcados por constructos claramente definidos a partir del género; lo cual trasmina a lo cotidiano donde mujeres y hombres, por el hecho de su biología particular, vive situaciones de sexismo que hemos normalizado y reproducido.

¿Por qué un sexo determinado por la biología termina siendo un aspecto de género determinado socialmente? Lo anatómico es real y lo simbólicamente cultural es lo que hemos hecho de lo anatómico. El cómo vamos construyendo subjetividades específicas. Cargamos con nuestra Malinche (no por algo le han llamado la maldición de la malinche) y nuestra biología determina el comportamiento colectivo. Ya lo comentó Judith Butler (1990, en Marta Lamas, 2000) cuando definió el género como: “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos” (p.8). Parafraseando a Robert Connell (en Judith Salgado, 2013), a su vez, propone tres estructuras que se interrelacionan para formar este comportamiento colectivo marcado por el género: relaciones de poder de lo masculino sobre lo femenino, relaciones de producción destacando la acumulación de la riqueza en el sexo masculino y, por último, la devaluación del campo laboral de las mujeres en cuanto a lo productivo y reproductivo.

Judith Salgado (2013), destaca la imposición del “deber ser” condicionado por el sexo, donde se establecen y designan tareas y actividades cotidianas que se consideran

² Traducción: que se venden al extranjero, que desvalorizan la identidad nacional en beneficio del importador.

adecuadas para cada sexo. Se reafirma, entonces, lo comentado en párrafos anteriores sobre que lo biológico trasciende, llega a una construcción social por el hecho de tener un sexo u otro, provocando una marcada desigualdad social. Si bien, durante siglos no ha habido cambios significativos al respecto, esto se puede ir transformando. Ella, a su vez, toma en cuenta cuatro aspectos, tomando como plataforma la propuesta de la investigadora Joan Scott, aspectos que se entremezclan según las relaciones de poder establecidas: 1. Lo simbólico (qué cualidades se le atribuye a cada sexo), 2. Lo Normativo (las reglas y pautas que nos rigen según el sexo), 3. Lo Institucional (la relación familiar, parental, política y laboral), 4. Lo subjetivo (cómo se cimentan las identidades).

Son cuatro aspectos regidos, en nuestra actualidad, sin la perspectiva de género en la práctica. Ante esto, ¿qué hacemos como sociedad?, ¿quiénes o qué entidades buscan equiparar a los sexos con perspectiva de género? Al respecto, se puede hacer un análisis crítico sobre lo que norma los Derechos Humanos frente a la realidad:

ARTÍCULO 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

ARTÍCULO 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. [...]

ARTÍCULO 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, pp.1-2)

Pero, ¿qué sucede en el día a día?: 1. Se vive un androcentrismo pues se toman más en cuenta las necesidades masculinas, que las femeninas. 2. Existe una separación entre lo público y lo privado, puesto que lo público privilegia al sexo masculino, tendiendo a invisibilización a la mujer, y dejando al sexo femenino en el ámbito de lo privado. Desafortunadamente, en el ámbito privado y con bastante impunidad, existen infinidad de denuncias por opresión y violencia en los entornos familiares y de pareja y... ¿todo esto por el constructo de un cuerpo visibilizado como territorio? 3. Si bien, legalmente se busca una igualdad, esta no es efectiva en la práctica, ya que las relaciones de poder se siguen estableciendo desde el sexo y no desde la perspectiva de género.

Es tiempo de buscar una transformación social en las cuatro relaciones de poder establecidas y nombradas anteriormente, y hacer efectivos los artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Se requiere, con urgencia, una sociedad que aplique la justicia y la equidad, y que ponga un freno a la discriminación.

3.2 La visión del hombre en el México contemporáneo

Por parte de la mujer, la falta de equidad es un asunto abierto y culturalmente establecido, pero como contraparte, ¿qué sucede con el hombre?, ¿cómo vive él la masculinidad? En la Puesta en escena poética-audiovisual titulada “De Sal y Arena”, el personaje masculino que seleccionamos no fue Hernán Cortés, sino Jerónimo de Aguilar:

Entre los hombres de Hernán Cortés que participaron en la toma de Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521, Jerónimo de Aguilar ocupa un lugar decisivo, aunque su figura aparece diluida en los anales históricos.

¿Quién fue ese audaz conquistador? De acuerdo con Carlos Conover Blancas, académico del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, se trata de un personaje diferente de entre quienes han registrado los cronistas e historiadores, así como entre literatos, cuyas obras recrean la singular vida de este español del siglo XVI, quien también se lanzó, deslumbrado, a la aventura de encontrar riqueza y nuevas rutas comerciales hacia el Oriente.

Era un andaluz –describe el historiador–, nacido en Écija, un pequeño poblado entre Córdoba y Sevilla hacia 1490, que a finales del siglo XV era un cruce de caminos donde varias órdenes religiosas habían fundado conventos. Un hermano de Jerónimo, Juan, era cura de Santa Cruz de Écija, la iglesia más antigua de la villa, hecho que influyó en Jerónimo pues se convirtió en diácono, hecho que se ha prestado a confusiones pues un diácono no tenía las obligaciones del clero secular. (López, 2020, párr.1-3)

126

¿Por qué no destacar a Hernán Cortés como gran protagonista junto a la Malinche? Porque la propuesta escénica, también ha buscado romper con los patrones típicos masculinos de virilidad y de potencia, mismos que se han repetido generación tras generación, donde los patrones asimétricos de dominio y control del hombre hacia la mujer se encuentran normalizados y, no solo se practican en la vida diaria, sino que se estructuran, de tal forma, que terminan siendo justificadas aun dentro del fundamento subjetivo de tal opresión. Por ello, la decisión de escoger, para la puesta en escena *De Sal y Arena* a dos seres que fueron esenciales para la comunicación de las diferentes razas pues fueron los traductores y que pasaron a un segundo plano, como se comentará, con mayor profundidad, más adelante.

Parafraseando a Bourdieu (1996 en Lamas, 2002) vivimos una visión *falonarcisista*, dominación masculina anclada en nuestro inconsciente. *Habitus* como “sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción, resultantes de la institución de lo social en los cuerpos. [...] como una subjetividad socializada”, (Bourdieu, 1995, p. 87 en Lamas, 2002, p.146).

Buscando un diálogo con Bourdieu, pareciera que esta somatización de siglos, ha provocado una dominación de género consensuada y permitida, donde el hombre, en general, goza de mayor poder social y privilegios. Aunque, ¿qué sucede a cambio? Mauricio Menjívar Ochoa en su texto *Masculinidad y poder*, expone que la Masculinidad hegemónica es “<la imagen de masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder> y que se constituye en el parámetro de lo que en la sociedad patriarcal significa llegar a ser un <verdadero hombre>”

(2015). Nada con asuntos de mujeres. *Sea usted, hombre, el timón principal. Sea fuerte como un roble...*

El problema es que, en este proceso tan arraigado e internalizado, el hombre controla, e incluso, reprime la expresión emocional, la capacidad de ser libres ante la muestra de la compasión o la ternura porque remiten al sexo femenino...el hombre crece pobre de inteligencia emocional, obligando a sustituir el miedo o la tristeza por enojo o indiferencia. Por ello, Menjívar propone un cambio a través de la desnaturalización del orden social de género con respecto a la estructura patriarcal, ser conscientes e intentar romper las comodidades normativas consabidas por el hecho de ser hombres y, por último, permitirse como hombres sentir y resolver la satisfacción de sus necesidades en espacios que han sido establecidos para las mujeres. ¿cuál es la intención del dominio hoy en día? Al respecto Brian Heilman, Gary Barker y Alexander Harrison acuñan el término de “La caja de masculinidad”

Conjunto de creencias transmitidas por los padres, las familias, los medios de comunicación, los pares, las mujeres y otros miembros de la sociedad que presionan a los varones para que se comporten de una cierta manera. Estas presiones les exigen valerse por sí mismos sin pedir ayuda, actuar como machos, ser físicamente atractivos, ceñirse a roles de género que son rígidos, ser heterosexuales, realizar proezas sexuales y resolver los conflictos por medio de la agresión. (2017, p. 8)

¿Cómo liberarse de estas creencias que, como ellos argumentan, traen diferentes consecuencias negativas? Con apoyo externo, de toma de conciencia de las demás personas, porque se tiende a generar confusión entre lo que se espera del hombre en su entorno social, reconocimientos y méritos que debe obtener, y las expectativas emocionales y personales que tenga.

Pero no tiene que ser así, podríamos aprender a partir de desaprender: buscar transgredir la consabida construcción social, marcada por conductas culturales específicas que establecen las supuestas funciones a realizar según el sexo biológico de cada quien. Puesto que estas conductas son las que marcan y erigen los mandatos que van a definir el comportamiento según el género. Esta construcción de identidad -según el género- se puede ir ajustando, actualizando a través de las experiencias que se van viviendo en el día a día, y que marcan un nuevo presente cada vez. Las condiciones cambian y se establecen caminos diferentes...podría ser uno que procure desaparecer la brecha de la inequidad y desigualdad de oportunidades, no solo en cuanto a las oportunidades laborales, sino en cuanto al desempeño de las labores domésticas, donde ahí, en lo más íntimo, es donde se establecen los mayores sometimientos. Los mandatos pueden cambiar, romper los esquemas de la vida cotidiana y respetar la autonomía y libre albedrío de cada quien, como también la igualdad de oportunidades, sin discriminación de sexo, étnica o etaria. Sobre todo, permitiendo el desarrollo integral, literal: INTEGRAL en todo el sentido de la palabra, sin sesgos para nadie.

3.3 Malintzin y su contexto

Malinche apoyó a los españoles a entrar en Tenochtitlan, fue una gran mediadora entre dos mundos completamente diferentes (los de Sal, los de Arena), sí hay diferencias entre sexos biológicos, pero eso no implica que, como consecuencia, se establezca una

desigualdad. Es momento de analizar y articular procesos para evitar la violencia en la forma de prácticas habituales que no solamente son las formas de violencia explícitas, sino que incluye también los niveles más sutiles como la devaluación o la prohibición, ¿dónde comenzar? Desde las políticas públicas y medios de comunicación. Marta Lamas (2002), comenta que los cuerpos se encuentran sexuados y las psiques están sexualizadas, puesto que el cuerpo simbólico es un referente social, cultural y específico y asume los *habitus* y discursos comunes: el médico, el educativo y el jurídico.

Se reitera entonces que, a través del sexo, se generan formas de habitar la cultura; se vuelve también parte de una identidad notablemente heteronormativa.

Celia Amorós, en su libro: *Feminismo, igualdad y diferencia* (2001), propone el Feminismo de la igualdad, donde destaca que hay que apropiarse de la norma del que domina y universalizarla puesto que, a la mujer, se la orilla a construir su día a día en el marco de la “caridad obligatoria”, la cual destaca lo positivo y altamente moral y reivindicativo que es apropiarse del cuidado del hogar y de las labores que implican lo no social...como si lo correctamente ético en un comportamiento femenino fuera manejar una supuesta plataforma igualitaria, pero claramente marcada en sus diferencias identitarias, donde la bondad femenina es un requisito indispensable dentro de una sociedad con normas establecidas desde hace generaciones. Entonces, ¿nos encontramos en una igualdad sesgada por el género y por el sello: bondad (mujer) y poder (hombre)?

Es tiempo de construir, de intentar, de resaltar y romper las opresiones hacia el sexo femenino, permitir que se amplíen y se resignifiquen los espacios habituales, dejando atrás el patriarcado en la que nos encontramos donde se resalta, en muchos sentidos, actitudes de sumisión, de silencio e incluso, de orfandad sin el cuidado o consentimiento masculino.

¿Qué sucedería si Malinche supiera que hay un término titulado malinchismo que significa...?:

Tendencia a preferir lo extranjero o al extranjero —en particular si es blanco, güero y de tipo germánico— sobre sus propios compatriotas, sus propios productos o sus propios valores y tradiciones.

Quien dio nombre al concepto no es otra que la Malinche, la mujer indígena que fue esclava y después traductora y amante del conquistador español Hernán Cortés. En el imaginario colectivo de México, aún hoy es vista como la mayor traidora de la historia del país. “tendencia de algunos mexicanos de preferir lo extranjero o a personas de fuera del país. Una cuestionada actitud de los mexicanos hacia todo lo foráneo es discutida en el país desde que México es México”. (González, 2021, párrs. 2-3)

A cambio, ¿qué fue lo que Malintzin vivió?, cómo se comentó anteriormente, fue una esclava, ¿qué opciones tenía como mujer y, además, regalada a una tropa con otra lengua y costumbres?

En 1519, la Malinche y 19 otras mujeres esclavas fueron regaladas a Hernán Cortés. Muy pronto Cortés entendió el valor del bilingüismo de Malintzin. Al principio la Malinche tradujo los mensajes del náhuatl al maya y Jerónimo de

Aguilar, un miembro de la expedición de Cortés, del maya al español. Con su don de lenguas la Malinche aprendió castellano bastante rápido y se convirtió en la traductora, intérprete y consejera más importante de Hernán Cortés. (SUVI, 2017, párr.3)

Jerónimo de Aguilar, junto con Malintzin fue traductor de Hernán Cortés ya que conocía la lengua maya. Ella hablaba las lenguas náhuatl y maya, así que Hernán Cortés pudo comunicarse con los mayas y mexicas gracias a ellos dos. Mientras que él, por sus méritos realizados durante la conquista recibió en encomienda los pueblos de Molango, Xochicoatlán (hoy en día, pertenecientes al Edo. de Hidalgo) y Malilla (perteneciente a la provincia de Valencia, España) y así es recordado: como un hombre conciliador; ella es repudiada como el símbolo de la traición...Realmente, es necesario construir desde la base del propio sexo biológico y reconstruir con perspectiva de género, comenzando por las propias mujeres, impulsando la sororidad.

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer. (Lagarde, s.f., p.126)

4. Discusión y conclusiones

129

En este apartado se buscará analizar lo plasmado en los resultados e integrar propuestas.

4.1 Discusión

Como comenta Estela Serret: “Transversalizar el género significa aprovechar las cualidades —innatas, aprendidas, desarrolladas, cultivadas— de mujeres y hombres en un plano de igualdad; significa también que la valoración debe ser equitativa, empezando por la asignación de salarios” (Serret, Falcón, Domínguez, & Martínez 2008, p.122). Se requiere institucionalizar con perspectiva de género; para ello se necesitan diseñar acciones específicas que establezcan normas, acciones y sanciones en relación al género, tanto en lo público como en lo privado. Los derechos deben ser intervenidos, en todas partes, de manera eficaz.

Se insta a la realización de un diagnóstico estratégico de necesidades e intereses para que, en el diseño y actualización de las políticas públicas de cada Estado, se realicen programas, proyectos y acciones gubernamentales con perspectiva de género, pues el interés público cada vez es más explícito al respecto. La falta de equidad por género lleva siglos sin poderse resolver, es tiempo de la transversalización.

Principios para la transversalización de las políticas públicas: Diagnóstico (que incluya análisis de necesidades y propuesta para evaluaciones periódicas)-Seguimiento (crear

dispositivos de registros y de análisis FODA)-Totalidad (involucrar los diferentes niveles de las políticas públicas)-Voluntad política (compromisos claramente establecidos)-Recursos adecuados (destinar recursos específicos para los programas, proyectos y acciones que se generen en todas sus etapas)-Programas especiales (programas concretos que atiendan los requerimientos), (Serret, Falcón, Domínguez, & Martínez, 2008).

Todos y todas somos ciudadanas, es tiempo de establecer las bases, puesto que seguimos permitiendo que lo biológico trasmine al diseño de políticas públicas que tienen injerencia en lo social, económico y cultural. Para que exista una verdadera igualdad, se requiere de las mismas oportunidades para todos los y las ciudadanas en cada uno de los ámbitos: jurídico, laboral, normativo, político, social, educativo, económico y, por supuesto, el privado, dentro del hogar.

Para ello, la intervención debe llevarse a cabo con una visión integral de perspectiva de género y desde lo privado a lo público y viceversa, confrontando hábitos y costumbres que no permiten crecer en una verdadera igualdad de oportunidades y equidad. Se requiere romper con las construcciones simbólicas que han marcado y guiado hacia una cultura androcentrista. Se debería cambiar, así, la visión del día a día de ser hombre o mujer aceptando cambios concretos y claros, con metas objetivas y alcanzables.

No va a ser fácil, porque implica rasgar experiencias y tradiciones dadas y, muchas veces, no cuestionadas y repetidas de generación en generación, pero no es imposible. La visión del comportamiento a través de una identidad puede ser un constructo que se va haciendo, formando, pues los considerados atributos propios de cada sexo no tienen por qué seguir limitando comportamientos actuales.

Hellen Hardy y Ana Luisa Jiménez en su texto Construcción de nuevas masculinidades, proponen como transformaciones necesarias: abatir formas de pensamiento que son producto de la masculinidad hegemónica, permitiendo la integración de la mujer en el espacio público, buscando la desaparición de los deberes androcéntricos impuestos social y culturalmente. Se requiere cambiar desde la percepción de lo que implican los pensamientos, sentimientos, acciones y comportamientos que no tienen por qué estar sujetos a ser hombre o mujer (2001).

4.2 Conclusiones

Se trata de efectuar nuestras propias búsquedas, de emprender aprendizajes, entendiendo que este es relacional, es decir nos sitúa en el vínculo con las demás personas cuyas opciones debemos respetar por encima del sexo con el que haya nacido. Se trata, en definitiva, de la cooperación, formación y construcción de un orden social distinto, realmente satisfactorio para mujeres y para hombres en diferentes ámbitos que rompa con los estereotipos de género consabidos:

Desde la educación: abarcando diseño de libros de texto -con la eliminación de discursos e imágenes con sesgo androcentrista (entre ellos, el concepto que se tiene de la Malinche)-, fomento de políticas que establezcan la igualdad de oportunidades entre docentes y educando socialmente fuera de las aulas.

Desde el ámbito laboral: igualdad y equidad en los puestos de trabajo, y sueldos, así como respeto en el trato, impulsando programas específicos como apoyos con guarderías entre otros.

Desde la familia: sumar programas y proyectos sociales que apoyen a las mujeres en su trabajo doméstico -el cual no es remunerado-, impulsando la toma de conciencia de que, en una familia, se construye y aporta en conjunto: labor dentro y fuera de casa. Para ello, se requiere el fomento a una mayor participación del hombre en las tareas del hogar, corresponsabilidad e impulso a no continuar con la tradición de: mujer= ámbito doméstico, hombre= ámbito público, mayores servicios sociales para el cuidado infantil, impulsando la participación de la mujer en este último ámbito.

Mientras tanto, desde la trinchera escénica se seguirá dando la llamada de atención como es el caso de la puesta en escena poética-audiovisual titulada “De Sal y Arena”. Donde se retoma al personaje de Malitzin, en el entendido que es un personaje femenino de la historia de México que continua vigente como objeto de reflexiones, creaciones artísticas, movimientos culturales, tesis y artículos tanto dentro como fuera de propio país. Se valida a Malintzin como una mujer que accionó ante sus circunstancias a partir de su personalidad y carácter; tratando de alejarla de un juicio como víctima o como traidora; una mujer más cercana a la mexicana contemporánea.

5. Referencias

- Amorós, C. (2001). *Feminismo: igualdad y diferencia*. México: UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [Fecha de consulta: 09 de mayo de 2023]. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion_U_DH.pdf
- Fuentes, C. (2005). *Todos los gatos son pardos*. México: Siglo XXI editores.
- González, Díaz, M. (3 septiembre 2021). El malinchismo es una enfermedad social de los mexicanos ligada a un complejo de inferioridad hacia lo extranjero. *HayFestivalQuerétaro@BBCMundo* [Fecha de consulta: 24 de febrero de 2023]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58095298#:~:text=El%20malinchismo%20es%20la%20tendencia,desde%20que%20M%C3%A9xico%20es%20M%C3%A9xico>.

- Gutiérrez Chong, N. (2019). Mujeres y el origen común de la nación en México. *Cultura y representaciones sociales*, 13(26), 40-61. [Fecha de consulta: 19 de mayo de 2023]. Recuperado de: <https://doi.org/10.28965/2019-26-03>
- Gutiérrez, G. (2008-04-01). De la violencia sexista a la violencia radical. *Revista Debate feminista*. Año 19, Vol. 37 (abril 2008), pp. 34-38 (cuerpos sufrientes). [Fecha de consulta: 03 de abril de 2023]. Recuperado de: https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1352/1193
- Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista cubana de salud pública*, 27(2), 77-88. fecha de consulta: 26 de agosto de 2022]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/214/21427201.pdf>
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.
- Lagarde, M. (11 de junio 2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red el Periódico Feminista*. [Fecha de consulta: 24 de agosto de 2022]. Recuperado de: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>
- Lamas, M. (1996). La Perspectiva de Género. *Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*. No. 8. Enero- marzo 1996. [Fecha de consulta: 08 de marzo de 2023]. Recuperado de: https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 0. *Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal*, México. [Fecha de consulta: 05 de abril de 2023]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. España: Taurus
- López, R. (Ago 28, 2020). ¿Quién era Jerónimo de Aguilar? *Gaceta UNAM*. [Fecha de consulta: 06 de abril de 2023]. Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/quien-era-jeronimo-de-aguilar/>
- Menjívar Ochoa, M. (2015-09-08). Masculinidad y poder. *Revista Espiga* (vol 2, Núm. 4, 2001). [Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2022]. Recuperado de: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/issue/view/100>
- Orozco G.P. (2021). *De la Malinche histórica a la mujer mexicana actual en Malinche/Malinches, de Juliana Faesler*. [Tesina de Máster en Estudios literarios]. Universidad de Alicante: España.
- Salgado, J. (2013). *Manual de formación en género y derechos humanos*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Serret, E., Falcón, M. T., Domínguez, M. B., & Martínez, A. C. (2008) . Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. *Instituto de la mujer Oaxaqueña*. pp. 118-129. [Fecha de consulta: 01 de mayo de 2023]. Recuperado de: http://uaqedvirtual.uaq.mx/campusvirtual/virtualuaq/pluginfile.php/195075/mod_resource/content/2/que%20es%20y%20para%20que%20es%20la%20PEG.pdf
- SUVI, T. (20.10.2017). La Malinche y su importancia en la conciencia nacional mexicana y chicana. *University of Helsinki*. [Fecha de consulta: 26 de enero de 2023]. Recuperado de: <https://blogs.helsinki.fi/temashispanicos/?p=98#:~:text=A1%20principio%20la%20Malinche%20tra dujo,m%20C3%A1s%20importante%20de%20Hern%C3%A1n%20Cort%C3%A9s>